

## INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

**INTRODUCCIÓN:** La Oficina de Control Interno dando cumplimiento a lo ordenado en el *Decreto 1737 de 1998* y al *Decreto 984 del 14 de Mayo de 2012*, directiva presidencial 01 de del 10 de febrero de 2016, presenta el informe del seguimiento a la Austeridad del Gasto del Primer Trimestre de 2016. El seguimiento según el Componente de Autoevaluación Institucional "Módulo de Evaluación - MECI.

**OBJETIVO DEL INFORME:** Verificar el cumplimiento de las normas relacionadas con la Austeridad del Gasto en la gestión del INVIMA, en los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2016.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO RELACIONADO:** Fomentar y promover la excelencia en la prestación de los servicios, para afianzar la confianza de la población y el reconocimiento Nacional e Internacional.

**OBJETIVO DE CALIDAD:** Evaluar y mejorar de manera permanente la eficiencia, eficacia y efectividad de los Sistemas Integrados de Gestión, y dar cumplimiento a la legislación vigente y a los requisitos aplicables al INVIMA.

**ALCANCE:** Decreto 1737 de 1998, Decreto 0984 de 2012, Directiva Presidencial 01 del 10 Febrero 2016, del período correspondiente al primer trimestre del 2016.

### 1.- AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2016

El INVIMA para la vigencia 2016, para dar cumplimiento a la Directiva Presidencial No. 01 del de 2016 envía al Ministerio de Salud y Protección Social el oficio con radicado número 16037625 del 15 de Abril de 2016, donde manifiesta el compromiso con las políticas de austeridad del gasto donde se ha venido haciendo esfuerzos para cumplir con las metas de ahorro y expone además la preocupación de frente a las instrucciones de la directiva presidencial la cual busca obtener ahorros adicionales para la presente vigencia.

Para la vigencia 2016 el Decreto 378 de 2016 "Por el cual se aplazan unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016 y se dictan otras disposiciones" al Instituto se le realiza un aplazamiento de recursos que asciende a \$8.892 millones de pesos, divididos en Funcionamiento por un valor de \$1.881.68 millones e inversión \$7.010.00 millones de pesos.

Por lo anterior el Instituto realizó una revisión de cada uno de los componentes del presupuesto, donde se concluyó que no se encuentra en condiciones presupuestales para ejecutar ahorros adicionales.

El comportamiento durante el primer trimestre del 2016 de los siguientes conceptos:

RECURSOS COMPROMETIDOS PRIMER TRIMESTRE DE 2016								
No.	RUBRO	CONCEPTO	APROPIACION INICIAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL I TRIMESTRE	%
1	A-2-0-4-4-1	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	50.000.000	150.657	-	49.000.000	49.150.657	98%
		<b>TOTAL</b>	<b>50.000.000</b>	<b>150.657</b>	<b>-</b>	<b>49.000.000</b>	<b>49.150.657</b>	<b>98%</b>
2	A-2-0-4-4-15	PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	370.000.000	2.278.942	70.882	115.068.974	117.418.798	32%
		<b>TOTAL</b>	<b>370.000.000</b>	<b>2.278.942</b>	<b>70.882</b>	<b>115.068.974</b>	<b>117.418.798</b>	<b>32%</b>
3	A-2-0-4-8-5	TELEFONIA MOVIL CELULAR	17.000.000	1.594.204	1.297.900	1.312.053	4.204.157	25%
3	A-2-0-4-8-6	TELEFONO,FAX Y OTROS	295.000.000	21.166.267	17.728.407	22.974.688	61.869.363	21%
		<b>TOTAL</b>	<b>312.000.000</b>	<b>22.760.471</b>	<b>19.026.307</b>	<b>24.286.741</b>	<b>66.073.520</b>	<b>21%</b>
4	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	120.000.000	5.893.206	1.294.947	14.976.002	22.164.155	18%
4	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	550.000.000	69.166.471	47.779.046	52.478.647	169.424.164	31%
4	A-2-0-4-8-3	GAS NATURAL	2.000.000	142.222	2.810	62.958	207.990	10%
4	A-2-0-4-8-7	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	4.000.000	294.261	280.000	280.000	854.261	21%
		<b>TOTAL</b>	<b>676.000.000</b>	<b>75.496.160</b>	<b>49.356.803</b>	<b>67.797.607</b>	<b>192.650.570</b>	<b>28%</b>
		<b>TOTALES</b>	<b>1.408.000.000</b>	<b>100.686.230</b>	<b>68.453.992</b>	<b>256.153.323</b>	<b>425.293.545</b>	<b>30%</b>

Fuente, SIIF Nación

El comportamiento de los conceptos, se observa que los de mayor porcentaje de compromiso está combustibles y lubricantes con el 98%, le sigue Papelería, útiles de escritorio y oficina con el 32%.

En los servicios públicos durante el primer trimestre de 2016, lo comprometido asciende a \$192.650.570 millones correspondiente al 28% de la apropiación inicial. Se evidencia una disminución del 35% (\$26.139.357 millones) en el mes de febrero con relación el mes de enero. No obstante en el mes de marzo se presentó un incremento del 37% (\$18.440.804millones). En comparación con el trimestre anterior se comprometió el valor

de \$203.563.373 evidenciando una disminución del 5% (\$10.912.803) con el I trimestre de 2016.

Con respecto a telefonía fija y celular lo comprometido es de \$66.073.520 durante el trimestre correspondiente al 21% de la apropiación inicial. Se observa una disminución del 16% (\$3.734.164 millones) en el mes de febrero con relación el mes de enero. Para el mes de marzo se presentó un incremento del 28% (\$5.260.434 millones). Con relación al IV trimestre del 2015 se comprometió el valor de \$ 65.998.362 evidenciando un leve incremento de \$75.158.

## 2.- CONSUMO DE COMBUSTIBLE

El consumo de combustible de cada uno de los vehículos del Instituto durante el primer trimestre de 2016 fue el siguiente:

CONSUMO DE COMBUSTIBLE ACOMULADO A LA FECHA 1° TRIMESTRE 2016									
COLOMBIA COMPRA TERPEL									
N o.	Vehículo	UBICACIÓN DEL VEHICULO	Valor Autorizado	Enero	Febrero	Marzo	Consumo Total	Valor Promedio Mensual	% de Consumo
1	MOTOCICLETA AVU51D	INVIMA - MENSAJERIA	100.000,00	41.115,00	41.582,00	59.720,00	142.417,00	71.208,50	71%
2	TOYOTA PRADO BKQ 855	GESTION ADMINISTRATIVA	600.000,00	180.099,00	88.536,00	87.268,00	355.903,00	177.951,50	30%
3	TOYOTA RAV BXE 537	GESTION ADMINISTRATIVA	400.000,00		154.244,00	154.603,00	308.847,00	154.423,50	39%
4	AVEO OCJ 972	DISPOSITIVOS MEDICOS	500.000,00	334.069,00	408.756,00	400.175,00	1.143.000,00	571.500,00	114%
5	AVEO OCJ 973	DIRECCION ALIMENTOS	500.000,00	174.578,00	278.652,00	156.770,00	610.000,00	305.000,00	61%
6	AVEO OCJ 974	DIRECCION DE OPERACIONES	500.000,00	153.586,00	284.909,00	390.997,00	829.492,00	414.746,00	83%
7	AVEO OCJ 975	DIRECCION DE COSMETICOS	500.000,00	392.063,00	432.484,00	133.506,00	958.053,00	479.026,50	96%
8	CAPTIVA OCJ 976	SECRETARIA GENERAL	900.000,00	513.296,00	638.691,00	484.796,00	1.636.783,00	818.391,50	91%
9	HYUNDAI I25 OCK 396	DIRECCIOS DE MEDICAMENTOS	500.000,00	187.817,00	266.707,00	191.081,00	645.605,00	322.802,50	65%
10	HYUNDAI I25 OCK 397	RESPONSABILIDAD SANITARIA	500.000,00	110.750,00	347.489,00	276.996,00	735.235,00	367.617,50	74%
11	HYUNDAI SANTAFE OCK 398	DIRECCION GENERAL	1.100.000,00	704.879,00	605.793,00	801.943,00	2.112.615,00	1.056.307,50	96%
12	CAMION CHEVROLE OCK 546	ALMACEN GENERAL	400.000,00	85.424,00	83.724,00	163.690,00	332.838,00	166.419,00	42%
			6.500.000,00	2.877.676,00	3.631.567,00	3.301.545,00	9.810.788,00	4.905.394,00	75%

El valor del consumo y volumen de combustible durante el primer trimestre del 2016:

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2015	I TRIMESTRE 2016
Valor	\$ 10.441.808	\$ 9.810.788,00
Volumen Galones	1.367,19	1.457,60

**CONCLUSIÓN:** El consumo de combustible para los diferentes vehículos del Instituto estuvo dentro del valor autorizado. En comparación al trimestre anterior se evidencia un aumento en el volumen de galones consumidos del 7% (90 Galones), pero en el valor se evidencia una disminución del 6% (\$631.020) eso se debe a la fluctuación de los precios de los combustibles. Es importante el uso racional de estos y así disminuir el consumo de combustible.

### 3.- GASTOS DE NÓMINA Y CONTRATACIÓN POR SERVICIOS PERSONALES: Planta de Personal (2016).

El comportamiento de la planta de personal durante el trimestre es:

TOTAL VINCULADOS*NIVEL (ACUMULADO MES) 2016			
NIVEL	ENERO	FEBRERO	MARZO
ASESOR	14	14	14
ASISTENCIAL	61	64	64
DIRECTIVO	12	12	12
PROFESIONAL	1.022	1.026	1.031
TECNICO	189	189	189
<b>TOTAL</b>	<b>1.298</b>	<b>1.305</b>	<b>1.310</b>

Durante el trimestre se vincularon al Instituto 38 funcionarios de los cuales 32 corresponden al nivel profesional y 6 al asistencial.

En el Invima durante el primer trimestre del año 2016 por concepto de nómina y horas extras y días festivos presentó pagos por \$12.448.571.317 millones

CONCEPTO	Enero	Febrero	Marzo
NOMINA	\$ 3.649.891.495	\$ 4.576.056.441	\$ 4.037.585.197
HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	\$ 64.613.245	\$ 54.748.017	\$ 65.676.922
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.714.504.740</b>	<b>\$ 4.630.804.458</b>	<b>\$ 4.103.262.119</b>

Se evidencio un incremento del 25% (\$916.299.718 millones) en la nómina y horas extras y días festivos para el mes de febrero con relación al mes de enero y una disminución de -11% (\$527.542.339 millones) en el mes de marzo con respecto al mes de febrero de 2016.

Con respecto a pagos de honorarios y remuneración de servicios técnicos en el primer Trimestre de 2016:

CONCEPTO	Enero	Febrero	Marzo
HONORARIOS	\$ 147.500	\$ 83.141.395	\$ 277.101.683
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	\$ 0	\$ 1.633.000	\$ 26.535.590
<b>TOTAL</b>	\$ 147.500	\$ 84.774.395	\$ 303.637.273

Los pagos realizados por honorarios y remuneración de servicios técnicos por valor de \$84.774.395 millones en el mes de febrero y de \$303.637.273 millones en el mes de marzo presentando un incremento de 258% (\$218.862.878 millones).

El número de contratistas durante el primer trimestre fue: Enero 66, Febrero 96, y Marzo 124.

Se debe atender la directiva presidencial 01 de 2016, en el numeral 3 en el literal B “Como regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas, solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero”.

**4.- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.** El Instituto durante el primer trimestre del 2016 realizó las siguientes órdenes de compra:

- Orden de compra Nro. 6179 del 4 de Enero de 2016, suministro de tickets aéreos, proveedor Agencia de viajes y turismo Goldtour, vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016, por un valor de \$4.690.000.000 con recursos de inversión \$3.680.000.000 y funcionamiento \$1.010.000.000.
- Orden de compra Nro. 6243 del 8 de Enero de 2016, prestación de servicio de conectividad para todas las sedes del Invima, proveedor Level 3 Colombia, vigencia 11 meses, valor de \$630.765.080
- Orden de compra Nro. 7440 del 22 de Marzo de 2016, suministro de combustible, proveedor organización Terpel, vigencia del 22/03/2016 al 31/12/2016, valor de \$49.000.000
- Orden de compra Nro. 7441 del 22 de Marzo de 2016, adquisición papelería y útiles de oficina, proveedor Unión temporal suministros Bogotá, vigencia hasta el 30/04/2016, valor de \$115.009.938

## 5.- CONCLUSIONES

1.- El Instituto ha emitido las circulares 205-0067-16 de fecha 20 de enero 2016 de buenas prácticas de ahorro de energía y agua, la 205-0176-16 de fecha 7 de marzo de 2016 de iluminación de sedes Invima, 100-0045-16 de fecha enero de 2016 lineamientos básicos en cumplimiento en temas de talento humano Vacaciones y 204-0011-16 de fecha 5 de enero de 2016 de plan de vacaciones, en pro de la austeridad del gasto durante el trimestre.





2.- El Instituto envió oficio al Ministerio de Salud y Protección Social con radicado 16037625 del 15 de Abril de 2016, manifestando que no se encuentra en condiciones presupuestales para ejecutar un plan de austeridad de acuerdo a la directiva presidencial 01 de 2016.

3.- Se sugiere continuar fomentando campañas de ahorro de agua, energía, papelería, teléfono, combustible y todas aquellas que cumplan con la austeridad del gasto.

4.- Es importante hacer uso de los acuerdos marco vigentes diseñados por Colombia Compra Eficiente que permiten a las entidades adquirir de manera ágil los Bienes y Servicios.

Cordialmente,

Original firmado

**NORMA CONSTANZA GARCIA RAMIREZ**

Jefe Oficina de Control Interno

C.C. Secretario General

Proyectó: Carlos Andrés Gutierrez T, Profesional Oficina de Control Interno  
Aprobó: Norma Constanza Garcia Ramirez, Jefe Oficina de Control Interno